



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN

Número:

Referencia: EX-2022-06391992- -UBA-DME#FFYL - Carrera de Especialización en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones Antropológicas e Históricas – Modalidad a distancia

VISTO

La Resolución RESCD-2022-699-E-UBA-DCT#FFYL dictada el 15 de noviembre de 2022 por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras mediante la cual solicita la creación de la Carrera de Especialización en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones Antropológicas e Históricas, modalidad a distancia, y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en los Capítulos A y C CÓDIGO.UBA I-20 y los Capítulos A y B CÓDIGO.UBA I-22.

Que por Resolución (CS) N° 4334/15 se creó la carrera citada en modalidad presencial.

Lo informado por la Dirección General de Títulos y Planes y la Subsecretaría de Innovación y Calidad Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

Lo dispuesto por este Consejo Superior en su sesión del día 26 de abril de 2023.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la creación de la Carrera de Especialización en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones Antropológicas e Históricas, modalidad a distancia, de la Facultad de Filosofía y Letras.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Reglamentación General, el Plan de Estudios y los contenidos mínimos de las asignaturas de la Carrera de Especialización a la que se refiere el artículo 1º, y que como Anexo (ACS-2023-110-UBA-SG#REC) forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la Unidad Académica interviniente, a la Secretaría de Posgrado y a la Dirección General de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

Digitally signed by ALFONSIN Juan
Date: 2023.04.26 17:31:07 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GELPI Ricardo Jorge
Date: 2023.04.27 11:08:46 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



ANEXO

I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

Denominación del posgrado:

Carrera de Especialización en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones Antropológicas e Históricas

Denominación del Título que otorga:

Especialista en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones Antropológicas e Históricas

Unidad Académica de las que depende el posgrado:

Facultad de Filosofía y Letras

Sede de desarrollo de las actividades académicas del posgrado:

Facultad de Filosofía y Letras

Resolución de CD de la Unidad Académica de aprobación del Posgrado:

RESCD-2022-699-UBA-DCT#FFYL

II. MODALIDAD

Presencial	Distancia
	x

II. FUNDAMENTACION DEL POSGRADO

a. Antecedentes

a.1) Delimitar el objeto de estudio del posgrado o área de pertenencia, razones que determinan la necesidad de creación del posgrado:

El Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones Antropológicas e Históricas en su modalidad a distancia se asienta en la experiencia de dictado y cursada de la carrera de Especialización en su modalidad presencial desde el año 2017. El cambio de modalidad responde por un lado a las reiteradas demandas de trabajadores de museos que residen en el interior y exterior del país, principalmente Uruguay, Brasil y Chile, en un contexto de necesidad de renovar los museos a la luz de nuevos paradigmas museológicos. En tanto esta carrera de Especialización está orientada a la transmisión cultural en los museos y el manejo de colecciones antropológicas e históricas, que son hoy eje de un debate en el que están inmersas las instituciones que tienen este tipo de acervo y se encuentran en un proceso de redefinición de sus relaciones con la sociedad, en especial con los pueblos originarios. Esto está acompañado de discusiones que se están produciendo en el interior de las instituciones sobre la función del museo y la definición de patrimonio. Por otro lado, contemplamos que durante la pandemia Covid19, los museos se vieron obligados a



desarrollar estrategias y acciones concretas para llegar a través de distintas redes sociales y formatos digitales a los diferentes públicos. Este contexto particular en muchos casos ha contribuido tanto a la digitalización de materiales museológicos como a la innovación tecnológica respecto de la difusión y educación.

Por otra parte, la modalidad a distancia exige la producción de recursos digitales, materiales que también están produciendo los museos a un ritmo vertiginoso para difundir sus exhibiciones y fortalecer la relación con sus públicos. En este sentido, esta modalidad de enseñanza nos permitirá incorporar y utilizar también recursos creados por los museos para dar cuenta del uso de las nuevas tecnologías en educación y difusión.

Como hemos mencionado creemos que el armado de una carrera a distancia es significativo en tanto amplía el alcance de la propuesta a estudiantes de distintos contextos y experiencias, enriqueciendo el posgrado al diversificarse con sus participaciones buscando formar a los alumnos en las mejores prácticas en el campo (en sentido ético y epistemológico).

Esta carrera de especialización brinda contenidos que permiten comprender y analizar las transformaciones que este tipo de instituciones han sufrido en las últimas décadas en sus objetivos, estructura y funcionamiento. Su función social hoy es motivo de debate de las ciencias sociales y humanidades en general, ligado al análisis del impacto provocado por los procesos de globalización, la mercantilización del patrimonio y el turismo cultural.

En este contexto los museos son hoy un ámbito de formación en el cual los profesionales producen herramientas de diálogo con la sociedad, estrategias de intervención en la dinámica cultural a la luz de los nuevos contextos geopolíticos.

Cabe señalar que los museos implican un tipo específico de comunicación al poner en juego sus acervos a través de una narración y una experiencia visual. Se reconoce el valor comunicacional de sus exhibiciones y acciones culturales, la centralidad de los objetos y las ideas en la construcción de narrativas que se presentan en estos dispositivos, y su contribución a la formación de los ciudadanos al favorecer el acceso de los visitantes a experiencias y conocimientos relevantes vinculados al patrimonio cultural. Estos nuevos enfoques y requerimientos para los museos exigen una estrecha interrelación y un trabajo interdisciplinario entre quienes asumen las funciones de conservación, difusión e investigación que hacen a la existencia misma de la institución.

En este sentido es necesario subrayar la dinámica relación entre los museos y aquellos campos de saber en los que los objetos tienen una importancia especial (arqueología, etnografía, historia, etcétera) y la importancia de relacionar ese saber con la presentación de las colecciones en la sociedad. Haciendo eje en las disciplinas, los museos respectivos no significan solamente colecciones a ser estudiadas o lugares de extensión, sino que intervienen en la forma de pensar los problemas: la organización de las colecciones y su puesta en el espacio no son únicamente una consecuencia de los temas y enfoques de investigación, sino que también los estructuran y los modifican.



Al mismo tiempo que herramienta de sensibilización y de transferencia de conocimientos, podemos considerar a los museos como verdaderos archivos de la cultura material, y por lo mismo un reservorio importante para la investigación. Por ello es necesaria la formación de profesionales capacitados en la comunicación, difusión y el manejo de acervos museológicos (conservación, documentación y gestión) de antropología e historia y que promuevan su conocimiento, estudio y adecuada comprensión, y sean capaces de responder críticamente a los nuevos desafíos de la era contemporánea.

En suma, se espera en esta carrera proveer por un lado herramientas para comprender las funciones, tensiones y desafíos que asumen los museos en los tiempos actuales producto de las transformaciones sociales, culturales y políticas. Y a su vez concientizar sobre la necesidad de conocer la historia de los museos para poder repensarlos en la actualidad y su importancia en la formación de campos disciplinares con sus consecuentes modificaciones en las prácticas laborales. Al mismo tiempo, teniendo en cuenta que esta carrera se enmarca en el desarrollo de un perfil profesional, brinda herramientas de gestión para afrontar desafíos profesionales en ámbitos laborales a la luz de la dinámica social.

El equipo docente que integra esta Especialización se sostiene fundamentalmente sobre la experiencia del equipo de profesionales del Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti de la Facultad de Filosofía y Letras de esta universidad que la han sostenido de forma presencial desde el año 2017. En este sentido es importante señalar que en nuestro país los primeros museos universitarios surgieron a finales del siglo XIX y comienzos del XX y se constituyeron no sólo en espacios de trabajo de investigadores, profesores y alumnos universitarios sino también ámbitos para la educación popular. Tal es el caso del Museo Etnográfico que fue creado en 1904 en la Facultad de Filosofía y Letras y en el que desde sus orígenes se ha promovido y desarrollado la utilización de su acervo - muy especialmente entre los profesores, investigadores y estudiantes- para la enseñanza, la investigación y la difusión de las sociedades del pasado y presente del continente americano.

Los equipos de trabajo del Museo Etnográfico están formados por profesionales, técnicos, investigadores y estudiantes, de diferentes disciplinas - antropología social, arqueología, artes, historia, educación, museología, archivística y bibliotecología- que trabajan de manera integrada y equilibrada. Desde hace 20 años diseña y promueve programas que vinculan las temáticas de la sociedad contemporánea con las instituciones museográficas y forma recursos humanos -estudiantes y pasantes- para que puedan aplicar sus conocimientos en sus respectivas áreas de conocimiento. Por su participación en el proceso de modernización conceptual y museográfica del Museo Etnográfico desde la década de 1995, es reconocido por ser pionero en jerarquizar la relación entre la práctica museológica y la antropológica, porque brinda herramientas de análisis y trabajo que aún hoy están ausentes en la currícula de la Facultad de Filosofía y Letras y en la Universidad de Buenos Aires.

Aunque como lo mencionamos, la mayor parte del equipo docente de la Especialización pertenece al Museo Etnográfico, también lo integran especialistas en estudio de público del Museo de La Plata, en museología, de la Universidad Nacional



de Córdoba, y profesionales, docentes e investigadores de la cultura, el patrimonio y pueblos originarios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En este sentido, la incorporación de docentes de otras universidades enriquece el intercambio entre los docentes y con los estudiantes, fortaleciendo la dinámica del diálogo virtual.

a.2) Antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares: En los últimos años, en ciudades como La Plata, Córdoba, Tucumán, Corrientes, entre otras, se han desarrollado diferentes modalidades e instancias de formación de posgrado. En la actualidad existen los siguientes posgrados en la Argentina que presentan temáticas similares, a saber:

- Maestría en Museología (único posgrado en el país), de la Universidad Nacional de Tucumán. Este es un proyecto en conjunto entre la Facultad de Artes y la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo.
- Ciclo de Complementación curricular en Museología y Repositorios Culturales y Naturales, Universidad de Avellaneda (Virtual).
- Especialización en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Universidad Nacional de San Martín.
- Maestría en Conservación de Bienes Culturales. Universidad Nacional de Córdoba.

De carácter privado:

Laboratorio Typa de Gestión de Museos. Programa intensivo de formación para nuevos líderes en el campo de los museos y espacios culturales de América Latina. (Es un curso no universitario y de gestión privada).

Asimismo, existen posgrados en temáticas afines (conservación, restauración y gestión del patrimonio cultural). En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires se dicta la maestría Patrimonio artístico y cultura en la Sudamérica colonial, de carácter virtual; otros se dictan en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo-UBA; Universidad Nacional de San Martín; Universidad Nacional de Córdoba; Universidad Nacional de La Plata; Universidad de Luján; CICOP (Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio Cultural) y Fundación Ortega y Gasset.

En el ámbito internacional podemos mencionar dos de relevancia:

- Maestría en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles. Escuela Nacional de Conservación y Restauración y Museología, México
- Maestría en Museología y Gestión del patrimonio. Universidad de Colombia.
- Programa de Pós-graduação Interunidades em Museologia (Programa de Posgrado Interunidades en Museología). Universidad Nacional de Sao Pablo.

Esta carrera de Especialización de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires está destinada por un lado a estudiantes y profesionales insertos en instituciones y que desarrollen prácticas de gestión o preservación del patrimonio y por otro lado a todos aquellos que sin estar insertos institucionalmente desarrollen investigaciones, docencia y asesoramientos en proyectos museográficos con temáticas de las ciencias sociales.



a.3) Comparación con otras ofertas existentes en la Universidad:

Es fundamental señalar la vacancia de una carrera de posgrado en esta temática en la Universidad de Buenos Aires. Hasta ahora en la Argentina existen licenciaturas, diplomaturas, tecnicaturas y cursos de diverso tipo, públicos y privados, entre otros los que ofrece de manera privada la Fundación Typa (Teoría y Práctica de las Artes) de manera virtual y presencial en la temática de museos y que poseen una estructura curricular anclada en la museología, y/o en la gestión de las instituciones y sus colecciones. Asimismo, la Red de Museos de la Universidad de Buenos Aires ofrece cursos de capacitación en temas museológicos también de forma virtual pero que no otorgan puntaje docente. El único curso de posgrado en museos es de la Universidad Nacional de Tucumán y su dictado es presencial.

En Argentina, la Universidad de Buenos Aires fue pionera en la creación de cursos en la temática. En 1923 se creó el curso de Técnicos para el Servicio de Museos, dependiente de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En 1948 por una ordenanza este curso se transformó en una carrera independiente que en 1957 contaba con 20 materias. Al mismo tiempo se seguían en el Museo Etnográfico cursos sobre organización y administración de museos y un curso práctico sobre Restauración y Conservación de materiales. En 1971 la carrera fue suspendida para una reorganización de su estructura curricular pero no se volvió a abrir. Cabe destacar que entre los años 1920 y 1930, Salvador Debenedetti, segundo director del Museo Etnográfico había incluido en sus programas de la cátedra Arqueología Americana, las unidades de Documentación y catalogación de colecciones y guías de museos.

b. Justificación

El presente proyecto se ajusta a lo dispuesto en los Capítulos A y C CÓDIGO.UBA I-20 y Capítulos A y B CÓDIGO.UBA I-22.

IV. OBJETIVOS DEL POSGRADO

1. Contribuir a la formación profesional, profundizando en las relaciones entre las problemáticas museológicas, museográficas y las ciencias sociales y humanidades a fin de responder críticamente a los desafíos que las sociedades contemporáneas plantean a los museos.
2. Poner en contacto al estudiante con la práctica institucional, complejizando su mirada a través de la formación teórica y el análisis crítico.
3. Promover la formación de una mirada integral del museo, que permita indagar y comprender las actividades y funcionamiento interno del mismo.
4. Formar para el ejercicio profesional de actividades referidas al Manejo de Colecciones enfatizando en la conservación y la gestión de los acervos museológicos antropológicos e históricos.
5. Proporcionar herramientas para reflexionar críticamente las políticas de comunicación y transmisión cultural en museos y diseñar estrategias de comunicación.
6. Brindar elementos técnicos para la gestión y el desarrollo de la planificación para la práctica sobre el acervo.



7. Brindar herramientas para reflexionar acerca del contexto de avance de la enseñanza virtual y las nuevas tecnologías utilizadas por los museos, especialmente relacionadas con la difusión y la investigación, y los desafíos que la museología debe afrontar en el futuro inmediato.

V. PERFIL DEL EGRESADO

El estudiante egresado de la Carrera de Especialización en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones Antropológicas e Históricas estará capacitado para:

- Promover el desempeño profesional en actividades vinculadas a la transmisión del conocimiento y el manejo de colecciones.
- Analizar las problemáticas que actualmente afrontan los museos con colecciones antropológicas e históricas.
- Planificar e implementar proyectos de manejo de colecciones y para visitantes específicos.
- Participar de equipos de trabajo desde una perspectiva integral de la institución que desarrolle acciones de conservación, exhibición y comunicación.
- Generar espacios de reflexión sobre el contexto de avance de la enseñanza virtual y las nuevas tecnologías utilizadas por los museos.
- Desarrollar herramientas alternativas en soportes digitales para la difusión del patrimonio.

VI. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

a. Institucional:

La Carrera de Especialización en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones Antropológicas e Históricas (modalidad a distancia) contará con UNA (1) Comisión Académica, UNA (1) Dirección, UNA (1) Secretaría Académica.

COMISIÓN ACADÉMICA

Los integrantes de la Comisión Académica son designados por el Consejo Directivo, a propuesta del Decanato, y sus integrantes permanecerán en su cargo por TRES (3) años, pudiendo su mandato ser renovado por igual periodo. La Comisión Académica está integrada por un mínimo de CUATRO (4) miembros. Al menos DOS (2) integrantes deben ser docentes de la Facultad de Filosofía y Letras, acreditar trayectoria académica y/o profesional en la temática y poseer título de posgrado equivalente o superior al que otorga esta carrera. Los restantes podrán ser graduados de la Facultad de Filosofía y Letras que posean título de especialista, magister o doctor.

Las funciones de la Comisión Académica son:

- Evaluar los trabajos finales integradores previamente corregidos por el tutor correspondiente
- Revisar los perfiles académicos de los aspirantes, junto con la dirección y la secretaría académica de la carrera.
- Evaluar los antecedentes de los docentes que integrarán el equipo



DIRECTOR/A

El/La Director/a de la carrera será designado por el Consejo Directivo a propuesta del Decanato, por TRES (3) años pudiendo su mandato ser renovado por igual periodo.

Debe acreditar trayectoria académica y/o profesional en la temática y poseer título de posgrado equivalente o superior al que otorga la carrera.

Las funciones de la Dirección son:

- Ejercer la representación institucional de la carrera ante las autoridades de la Facultad.
- Dirigir, organizar y coordinar los dispositivos académicos para el desarrollo de las actividades de la carrera.
- Convocar y coordinar las reuniones de la Comisión Académica
- Enviar a las autoridades de la Facultad las decisiones tomadas por la Comisión Académica
- Mantener relaciones de intercambio con instituciones nacionales y extranjeras
- Gestionar convenios con otras facultades de la Universidad de Buenos Aires, con otras universidades y/o con organismos del país y el extranjero, en los casos que lo considere conveniente, que aporten a la realización de los objetivos de la carrera.
- En conjunto con la comisión y la Secretaría Académica de la carrera, evaluará los antecedentes de los aspirantes y realizará las entrevistas.

SECRETARIO ACADÉMICO

El/La Secretario Académico será designado por el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión Académica. Debe ser egresada/o de la Facultad de Filosofía y Letras o de esta carrera. La Secretaría Académica tiene a su cargo la coordinación de todas las actividades de la carrera, y para ello debe trabajar en permanente contacto con la Secretaría de Posgrado de la Facultad. Ello abarcará el desarrollo de todas las tareas de organización, supervisión y seguimiento que requiera el dictado de la carrera y el ejercicio de la función de nexo en la relación entre estudiantes y cuerpo académico.

Las funciones del Secretario Académico:

El Secretario Académico funcionará como un nexo entre los estudiantes de la carrera y la Secretaría de Posgrado. Se ocupará de los trámites administrativos de organización de los expedientes de admisión de los estudiantes para elevarlo a Consejo Directivo; la gestión de la aprobación de los programas analíticos de los seminarios y talleres; viabilizar las propuestas de designación de docentes a cargo de los mismos, entre otras tareas que implican la articulación entre los estudiantes y las autoridades de la Secretaría y la Facultad.

CUERPO DOCENTE Y EQUIPO TÉCNICO-PEDAGÓGICO

La Carrera de Especialización requiere de personal docente, técnico-pedagógico y de seguimiento y orientación tanto para el diseño y desarrollo de los cursos y los materiales educativos virtuales como de las actividades de asesoramiento, orientación, seguimiento y evaluación para la elaboración de los trabajos finales integradores de Especialización.



DOCENTES Y TUTORES DEL TRABAJO FINAL INTEGRADOR

Docentes

La Comisión Académica de la Carrera de Especialización en Museos, Transmisión cultural y Manejo de Colecciones Antropológicas e Históricas, elevará al Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras para su aprobación, la propuesta y antecedentes de los profesores a quienes se les encargará las asignaturas y seminarios que habrán de dictarse. La selección de la Comisión Académica de la Carrera de Especialización podrá recaer sobre los docentes regulares e interinos de la Universidad de Buenos Aires, de otras universidades del país y otros investigadores y/o profesores de reconocido prestigio.

Como condición sine qua non se considerará la capacidad, idoneidad y probada experiencia del docente en la materia a la que se postula para su dictado.

Son funciones de los integrantes del cuerpo docente:

- a) Elaborar el programa analítico de acuerdo con los contenidos mínimos establecidos en este documento, estableciendo los propósitos, fundamentos, objetivos, contenidos de cada tema o unidad, actividades, tanto teóricas como prácticas, recursos pedagógicos, bibliografía y propuesta evaluativa;
- b) Generar consideraciones acerca de la propuesta pedagógica de su curso y colaborar en su puesta en juego en el entorno tecnológico, y
- c) Llevar a cabo las interacciones previstas con los estudiantes hasta la conclusión del curso y su aprobación (a través del campus virtual, email, entre otras).
- d) Capacitarse con el tecnólogo-educativo en aquellos casos en los que no cuenten con formación en la modalidad de educación a distancia.

Tutores del Trabajo Final Integrador (TFI)

Los tutores del Trabajo Final Integrador serán designados por la Dirección y el Secretario Académico. Deberán ser profesores de la Especialización o profesores, investigadores de la Facultad de Filosofía y Letras u otras universidades nacionales e internacionales con reconocidos antecedentes académicos o en la gestión de instituciones.

Son funciones del Tutor del Trabajo Final Integrador: orientar y supervisar su elaboración.

El equipo de gestión de esta carrera de Especialización estipula un máximo de DOS (2) estudiantes por tutor/ docente para que guíe la elaboración del Trabajo Final.

Responsable del área técnico-pedagógica: tecnólogo educativo

El/La responsable del área técnico-pedagógica de la Carrera de especialización será designado/a por el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión de la carrera. Deberá ser egresado/a de la Facultad de Filosofía y Letras y contar con formación y experiencia en el armado y dictado de cursos en entornos virtuales de aprendizaje, así como en el acompañamiento de estudiantes.

Son sus funciones: a) Asistir a los docentes en la preparación de las actividades del curso en entornos virtuales como así también ofrecer propuestas que enriquezcan el



diseño; b) Maximizar y evaluar el uso de los recursos educativos que ofrecen las distintas plataformas educativas; c) Asesorar a los estudiantes a partir de tareas sistemáticas de seguimiento de actividades en los diferentes entornos y propuestas (campus virtual, email, entre otras), d) asesorar a los docentes en estrategias de enseñanza mediada por tecnologías. e) coordinar el trabajo de los tutores (en caso que los hubiere) en su interacción con los estudiantes; f) ofrecer capacitación en la enseñanza mediada por entornos virtuales a aquellos integrantes del cuerpo docente que lo requieran.

EQUIPO DE GESTIÓN

La Secretaría de Posgrado es responsable del apoyo académico y administrativo que posibilita:

- la difusión, inscripción y admisión de los estudiantes,
- la coordinación y seguimiento de las actividades académicas planificadas,
- la articulación entre las autoridades de la Carrera (dirección, comisión, secretaria académica), el cuerpo docente (profesores, tecnólogos educativos) y la Dirección de Informática de la Facultad de Filosofía y Letras.

La Dirección de informática brindará , a través de su personal técnico, los siguientes servicios para el diseño y desarrollo de la Carrera: (a) soporte a nivel de infraestructura (gestión de los equipos, mantenimiento preventivo, gestión de incidentes y planificación); (b) Coordinación de los aspectos educativos y de capacitación en el entorno del campus virtual; (c) Administración y gestión de perfiles y usuarios del campus; (d) mesa de ayuda para resolver los problemas de acceso o uso que pudieran surgir y (e) diseño web de la página de la carrera en el entorno del Posgrado.

SOBRE LA MODALIDAD A DISTANCIA

Las tendencias actuales en materia de educación virtual presentan diversas características que incluyen proyectos bimodales e hibridaciones. Consideramos que la educación virtual es hoy una necesidad para la formación de investigadores dedicados al estudio del patrimonio museológico a través de una propuesta de Posgrado. La propuesta de un plan de estudios en modalidad a distancia se consolida en el escenario actual dado que:

- Permite socializar el conocimiento garantizando su acceso a estudiantes de regiones alejadas que constituyen un número importante de aspirantes, evitando traslados prolongados de sus lugares de origen y trabajo.
- Posibilita que los docentes responsables de cada seminario inviten a especialistas en las temáticas, residentes en sitios lejanos de nuestro centro educativo, quienes aporten al análisis profundo de casos de estudio y compartan sus experiencias particulares.

Soportes tecnológicos

La Facultad de Filosofía y Letras posee un campus virtual o entorno virtual de aprendizaje que contribuye al mejoramiento de la calidad educativa que se brinda en esta casa de altos estudios. La plataforma virtual permite el desarrollo de ricos entornos formativos donde se integran propuestas de didáctica y tecnología educativa que aportan a la trasmisión de los contenidos. El campus se desarrolla en una plataforma MOODLE (plataforma educativa de distribución libre y gratuita) que fue rediseñada en el marco de la Facultad de Filosofía y Letras teniendo en cuenta aspectos educativos



que favorecen las prácticas de enseñanza. Además de esta plataforma, la propuesta busca incluir otros entornos virtuales, consolidados o incipientes, con el propósito de realizar actividades en la dirección propuesta. En este sentido se favorecerá que los estudiantes estudien, analicen y produzcan en una pluralidad de soportes y entornos incluyendo video, audio, radio, textos e hipertextos apuntando a la integración de estas propuestas en el marco de las redes sociales y en propuestas de convergencia de medios.

MATERIALES DE ESTUDIO Y DE ORIENTACIÓN

El campus integra espacios denominados cursos y ofrece a los docentes una variada gama de dispositivos de comunicación y producción especialmente diseñados para favorecer la enseñanza a distancia. Los contenidos, la forma de organización, las actividades y recursos que poseen estos espacios/cursos son definidos, diseñados y administrados por el profesor a cargo del curso con apoyo de un equipo especializado en tecnología educativa.

De esta manera, en el ámbito del campus los estudiantes podrán:

- Obtener información detallada del seminario que se encuentran realizando.
- Estudiar con el material didáctico diseñado para cada instancia (desarrollo de contenidos con enlaces de interés en otras páginas web, guías de abordaje de los contenidos programados, actividades integradoras, trabajos prácticos, realizar evaluaciones, entre otras).
- Recibir publicaciones internas y materiales de apoyo.
- Realizar y enviar las actividades y los trabajos prácticos propuestos.
- Participar en foros o debates.
- Recibir comunicaciones sobre eventos y novedades de interés.
- Recibir y guardar archivos con materiales, presentaciones, información, imágenes, entre otros.
- Enviar mensajes personalizados, archivos y notificaciones.
- Contestar encuestas y/o consultas.

INTERACCIÓN DOCENTE / ALUMNO

Esta interacción es la parte más importante del sistema de educación virtual o a distancia, ya que posibilita una interacción constante entre el docente y el alumno, así como el trabajo en red con los demás estudiantes y con expertos tanto del país como del exterior.

Se acompañará al alumno por medio de tutorías virtuales (foros, chats, trabajo en redes sociales) cuyas características dependerán de la cantidad de alumnos y de la disponibilidad de docentes y demás personal para contestar los requerimientos.

La estructura de cada seminario propuesta constará de un profesor a cargo de la preparación del material, las exposiciones temáticas e instancias tutoriales de seguimiento del desempeño de los alumnos y también de las consultas relativas a la bibliografía y los trabajos prácticos.

Se ofrecerá orientación en línea permanente al estudiante, ya sea por cuestiones académicas (tutorías), administrativas (área administrativa) o técnicas (soporte técnico). Para el seguimiento de actividades de estudiantes y las devoluciones correspondientes, se contará con un responsable cada CUARENTA (40) alumnos, idóneo en la temática:



tecnólogo. El trabajo de los tutores será coordinado por el responsable del área técnico-pedagógica.

Los estudiantes recibirán un instructivo o guía donde se les presentará la modalidad a distancia, características y particularidades del sistema, cronograma (periodos de cursada, fechas de evaluaciones o entrega de trabajos prácticos), espacios de consulta técnica, condiciones administrativas que le permitan mantener la regularidad y obtener la acreditación, entre otras.

INSTANCIAS PRESENCIALES

La carrera de Especialización no posee instancias presenciales.

b. Convenios:

El posgrado no requiere, para el desarrollo de las actividades previstas en el proyecto, la existencia de convenios específicos con otras instituciones.

c. Académica:

El Plan de estudios de la Carrera de Especialización en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones Antropológicas e Históricas es estructurado y a distancia.

En cuanto a la estructura del Plan, todos los seminarios y talleres son de carácter obligatorio, de manera tal que los estudiantes sigan un itinerario común y adquieran conocimientos generales y específicos tanto sobre la transmisión de la información que se desprende de las colecciones como de su manejo.

Los seminarios tendrán una duración de TREINTA Y DOS (32) horas, especialmente centrada en el desarrollo y discusión teórica. Por su parte, la mayor parte de los talleres tiene una carga horaria de DIECISÉIS (16) horas. Además, existe UN (1) taller de CUARENTA Y OCHO (48) horas y DOS (2) de TREINTA Y DOS (32) horas. La carga horaria de estos talleres se debe al hecho de que abordan una mayor cantidad y diversidad de contenidos que se encuentran necesariamente integrados. Esta misma cantidad y diversidad implica una mayor dedicación de tiempo para su abordaje práctico. La enseñanza se orientará de acuerdo a seminarios y talleres y un Trabajo Final integrador individual. La carrera tendrá una duración de total de TRESCIENTAS SESENTA Y OCHO (368) horas (VEINTITRES (23) créditos). La carga horaria se distribuye en DOSCIENTAS DIECISEIS (216) horas teóricas y CIENTO CINCUENTA Y DOS (152) horas prácticas.

La Carrera de Especialización culmina con la presentación del Trabajo Final Integrador. Este Trabajo tendrá la forma de proyecto y podrá ser de diversa índole, para un museo o un conjunto de ellos con colecciones históricas y/o antropológicas, que evidencie la integración por parte del alumno de aprendizajes realizados en el proceso formativo.



Cuadro correspondiente al plan de estudios:

Seminarios y Talleres	Carga horaria			Créditos	Correlatividades
	TO TAL	Teórica	Práctica		
Seminario: El museo: historia, funciones y la gestión contemporánea en torno a las colecciones antropológicas e históricas	32	32		2	
Seminario: La transmisión cultural en los museos	32	32		2	
Taller: Abordaje integral a la dimensión material de las colecciones antropológicas e históricas en museos	32	12	20	2	
Taller: Prácticas comunitarias y vinculación territorial	16	8	8	1	
Seminario: Sostenibilidad del patrimonio cultural	32	32		2	
Taller: Aproximación a la producción del guion museológico	16	8	8	1	Seminario: El museo: historia, funciones y la gestión contemporánea en torno a las colecciones antropológicas e históricas Seminario: La transmisión cultural en los museos Taller: Abordaje integral a la dimensión material de las colecciones antropológicas e históricas en museos
Taller: Planificación y diseño museográfico	16	8	8	1	Seminario: El museo: historia, funciones y la gestión contemporánea en torno a las colecciones antropológicas e históricas Seminario: La transmisión cultural en los museos



					Taller: Abordaje integral a la dimensión material de las colecciones antropológicas e históricas en museos
Taller: Museos 4.0 y narrativas digitales	16	8	8	1	Seminario: El museo: historia, funciones y la gestión contemporánea en torno a las colecciones antropológicas e históricas Seminario: La transmisión cultural en los museos Taller: Abordaje integral a la dimensión material de las colecciones antropológicas e históricas en museos
Taller: Manejo de colecciones bioantropológicas	16	8	8	1	Seminario: El museo: historia, funciones y la gestión contemporánea en torno a las colecciones antropológicas e históricas Seminario: La transmisión cultural en los museos Taller: Abordaje integral a la dimensión material de las colecciones antropológicas e históricas en museos
Taller: Dinámicas de la memoria y el patrimonio de sectores alterizados y subordinados	16	8	8	1	Seminario: El museo: historia, funciones y la gestión contemporánea en torno a las colecciones antropológicas e históricas Seminario: La transmisión cultural en los museos Taller: Abordaje integral a la dimensión material de las colecciones antropológicas e históricas en museos
Taller: Museos accesibles	16	8	8	1	Seminario: El museo: historia, funciones y la gestión contemporánea en torno a las colecciones antropológicas e históricas Seminario: La transmisión cultural en los museos Taller: Abordaje integral a la dimensión material de las colecciones antropológicas e históricas en museos
Taller: Manejo de colecciones: conservación y documentación de objetos patrimoniales	48	16	32	3	Seminario: El museo: historia, funciones y la gestión contemporánea en torno a las colecciones antropológicas e históricas Seminario: La transmisión cultural en los museos Taller: Abordaje integral a la dimensión material de las colecciones antropológicas e históricas en museos



Taller: Los estudios de visitantes a museo: una herramienta de gestión	16	8	8	1	Seminario: El museo: historia, funciones y la gestión contemporánea en torno a las colecciones antropológicas e históricas Seminario: La transmisión cultural en los museos Taller: Abordaje integral a la dimensión material de las colecciones antropológicas e históricas en museos
Taller: Museos, política y sociedad: miradas sobre América Latina y el Caribe	16	8	8	1	Seminario: El museo: historia, funciones y la gestión contemporánea en torno a las colecciones antropológicas e históricas Seminario: La transmisión cultural en los museos Taller: Abordaje integral a la dimensión material de las colecciones antropológicas e históricas en museos
Taller: Diseño de propuestas para visitantes	16	8	8	1	Seminario: El museo: historia, funciones y la gestión contemporánea en torno a las colecciones antropológicas e históricas Seminario: La transmisión cultural en los museos Taller: Abordaje integral a la dimensión material de las colecciones antropológicas e históricas en museos
Taller: Elaboración de proyectos en museos	32	12	20	2	Seminario: El museo: historia, funciones y la gestión contemporánea en torno a las colecciones antropológicas e históricas Seminario: La transmisión cultural en los museos Taller: Abordaje integral a la dimensión material de las colecciones antropológicas e históricas en museos
TOTAL	368	216	152	23	

Correlatividades: se computarán completando la cursada de la asignatura. No requiere aprobación.

Contenidos Mínimos:

Seminario: El museo: historia, funciones y la gestión contemporánea en torno a las colecciones antropológicas e históricas

El museo. Su historia y función. Nociones de patrimonio, cultura e identidad. La gestión institucional; definición y problemas de articulación de las diferentes funciones del museo. La conservación, la documentación y la exhibición de sus colecciones. Áreas de almacenamiento. Tensiones: exhibir o guardar; la relación con los pueblos indígenas.



Seminario: La Transmisión cultural en los museos

La transmisión en los museos: de la experiencia educativa a la experiencia cultural. La recepción del visitante. La experiencia de los visitantes en el museo: concepciones. Relaciones con los acervos del museo. El museo como dispositivo cultural y educativo; los problemas de la transmisión: para qué, qué, a quién y cómo.

Taller: Abordaje integral a la dimensión material de las colecciones antropológicas e históricas en museos

La dimensión material. Enfoques y Perspectivas. Cultura material, materialidad, tecnología y prácticas sociales, abordaje interdisciplinario. Procesos de formación de las colecciones de museos. Perspectivas biográficas e historias de vida de objetos y colecciones. Lo material como campo de investigación y acción multidisciplinario: el concepto de patrimonio. La importancia del contexto en la interpretación de colecciones.

Taller: Prácticas comunitarias y vinculación territorial

Perspectivas de la Nueva museología, la Museología comunitaria y la Museología social. Organizaciones y recomendaciones centradas en la función social de los museos. Los museos como espacios de memoria, creación colectiva y transformación social. Prácticas y acción comunitaria: vínculos y toma de decisiones en el desarrollo de proyectos museales. Modalidades y niveles de participación.

Seminario: Sostenibilidad del patrimonio cultural

Principales problemas de la sostenibilidad de las artes y la cultura. Experiencias patrimoniales. Valuación, patrimonios y globalización. El accionar de los organismos internacionales en el impulso mercantil de los bienes patrimoniales. Conocimiento, legitimación, y profesionalización de la praxis museística y patrimonial. Especificidades de la sostenibilidad del patrimonio cultural en la modernidad avanzada. Desarrollo sostenible regional. Ciudades, pueblos, públicos y turistas.

Taller: Aproximación a la producción del guion museológico

La importancia de la Exposición como estrategia de transmisión cultural-comunicación. Definiciones de Exposición, lenguajes y dinámicas que permiten construir los discursos en una Exposición. Guion museológico, la médula espinal de la exposición. El diálogo entre el guion museológico y el guion museográfico. Proceso de registro y evaluación

Taller: Planificación y diseño museográfico

Del guion museológico al guion museográfico. Traspaso de la estructura conceptual al espacio físico: texturas, colores, objetos, textos, imágenes, sonidos, etcétera (ambientación, recreaciones, interacción) – inteligencias múltiples. Proceso de planificación de una exposición: jerarquía de los mensajes y sistema de burbujas conceptuales; ingreso y recorridos. Diseño y montaje: matriz museográfica - imágenes, objetos, colecciones, dispositivos; apoyaturas museográficas (paneles, vitrinas, soportes); relación entre el soporte y el relato expositivo; articulación entre imagen - texto – objeto. Diseño de recursos interactivos/didácticos.

Taller: Museos 4.0 y narrativas digitales

Museos, comunicación, TICs y usos sociales del patrimonio. Estrategias y narrativas de comunicación digital interactiva. Los Museos 4.0: sitios web, redes sociales y



experiencias de co-creación. Las narrativas digitales como parte de la estrategia de comunicación del museo.

Taller: Manejo de colecciones bioantropológicas

Marco legal y dilemas éticos. Potencial científico. Proyección del conocimiento biológico y sociocultural. Conservación y restitución.

Taller: Dinámicas de la memoria y el patrimonio de sectores alterizados y subordinados

Memorias, silencio y patrimonio de sujetos subordinados en el contexto de la conformación y desarrollo del Estado-nación y el mercado. Dinámicas de la memoria y el patrimonio en la producción y administración de territorios, sujetos, subjetividades y comunidades. Disputas hegemónicas, derechos y posibilidades de agencia.

Taller: Museos accesibles

Accesibilidad en espacios culturales. Los conceptos de diseño universal y cadena de accesibilidad aplicados a los museos. Aspectos legales y derechos culturales de personas con discapacidad.

Estrategias, adecuaciones y tecnologías inclusivas disponibles. Consulta y trabajo colaborativo con diferentes colectivos. Análisis de casos.

Taller: Manejo de colecciones: conservación y documentación de objetos patrimoniales

Conservación preventiva de objetos patrimoniales. Definición. Clasificación de los agentes de deterioro. Documentación para la conservación. Planes de preservación en áreas de reserva y exhibición. Protocolos, directrices y procedimientos. Concepto de documentación en museos: características, objetivos, etapas y procedimientos implicados. Tesoros y vocabularios controlados. Digitalización y bases de datos.

Taller: Los estudios de visitantes a museo: una herramienta de gestión

Definición de un campo de estudio, enfoques y disciplinas intervinientes. Tipos de estudios. Metodologías cuantitativas y cualitativas: complementariedad y pertinencia. El lugar de los estudios de público en los museos actuales. Propuestas participativas e impacto en la gestión de museos.

Taller: Museos, política y sociedad: miradas sobre América Latina y el Caribe

Paradigmas museológicos de los siglos XIX y XX. Los museos en América Latina y el Caribe. Políticas públicas para la museología latinoamericana. Organizaciones internacionales. Formas de organización de los museos. Administración pública y museos en Argentina. Estructuras de funcionamiento.

Taller: Diseño de propuestas para visitantes

Políticas, programas, proyectos y actividades de transmisión cultural y su planificación. La relación entre los propósitos del museo y la agenda de los visitantes. Estrategias para la transmisión de contenidos y abordajes disciplinares.

Públicos diversos: visitantes autónomos, grupos constituidos e instituciones educativas.



Taller: Elaboración de proyectos en Museos

Introducción al diseño de un proyecto. Etapas. Componentes. Metodología para la elaboración e implementación. Diseño del proyecto. Objetivos, Metas y Cronograma. Implementación. Los recursos humanos y financieros. Captación de fondos: subsidios, etcétera.

Sobre el Trabajo Final Integrador

Los/as estudiantes inician la elaboración de su proyecto final en el Taller de elaboración de Proyectos en Museos, donde realizarán la presentación del tema a trabajar, a los fines de que se designe un tutor pertinente, junto con la Dirección y Secretaría Académica. Los tutores serán profesores de la carrera o de la Universidad de Buenos Aires u otras universidades nacionales con antecedentes académicos y de gestión reconocidos.

Teniendo en cuenta que la carrera es de corte profesional, se promueve que los estudiantes planteen un proyecto de gestión o intervención concreta en una institución museográfica, en uno o varios temas articulados que se ofrecen en los talleres y seminarios.

Este trabajo sólo podrá presentarse una vez finalizados todos los talleres y seminarios que se aprueban con una nota mínima de CUATRO (4).

Este Trabajo tendrá la forma de Proyecto de Implementación o Monografía y podrá ser de diversa índole, para un museo o un conjunto de ellos con colecciones históricas y/o antropológicas, que evidencie la integración por parte del alumno de aprendizajes realizados en el proceso formativo. En este sentido se invita a recuperar y replantear los trabajos ya realizados en los Seminarios y Talleres, o aquellos aspectos desarrollados en ellos, que tiendan a conformar un mismo objeto de preocupación. De todos modos, también se contemplan y se aceptan otras propuestas emergentes de la realización de los estudios. El trabajo tendrá una extensión mínima de TREINTA (30) páginas y máxima de CINCUENTA (50).

Este trabajo es acompañado de forma permanente por el tutor asignado quien además participará del proceso de corrección.

La entrega se hace por vía online en la Facultad de Filosofía y Letras según lo estipulado por la Secretaría de Posgrado y por correo electrónico a la Especialización de acuerdo a los plazos reglamentarios.

El Trabajo Final no tiene defensa oral. Será evaluado por el tutor, la Dirección y la Comisión Asesora. El plazo máximo de entrega del Trabajo Final Integrador será de DOCE (12) meses luego de finalizada la cursada. Excepcionalmente, los estudiantes podrán solicitar una prórroga por DOCE (12) meses más, que deberá ser aprobada por la Comisión Asesora.



VII. ESTUDIANTES

a) requisitos de admisión:

Los requisitos establecidos son:

- Ser graduado de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
- Ser graduado de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
- Ser graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj, o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o
- Ser egresados de estudios de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración como mínimo y, además, completar los requisitos complementarios que determine la Comisión de la carrera.
- Excepcionalmente, un graduado de una carrera de duración menor de CUATRO (4) años podrá postularse para el ingreso, previo cumplimiento de los requisitos complementarios que la Comisión Académica establezca para cada excepción, la que deberá ser ratificada por el Consejo Directivo.
- En todos los casos en que el postulante no sea hispanoparlante, se le solicitará que acredite conocimiento del idioma español rindiendo el examen CEI o certificando nivel de lengua B2.

b) criterios de selección:

Los estudiantes del posgrado deben preinscribirse en la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras en la cual deberán presentar la documentación requerida que acredita la titulación requerida en el ítem anterior, una carta donde dé cuenta de las intenciones de realización de la Especialización y el acceso a instituciones o colecciones de carácter histórico o antropológico.

La documentación y la carta son evaluados por la dirección y la Secretaría Académica, teniendo en cuenta el perfil del interesado, y los propósitos de su interés explicitados en la carta y su ámbito de acción.

Dentro de los postulantes que cumplan los requisitos solicitados tendrán prioridad aquellos/as que se encuentren insertos en instituciones museológicas o desarrollen proyectos vinculados al patrimonio histórico o antropológico.

c) vacantes requeridas para el funcionamiento del posgrado:

Mínimo: TERINTA (30)
Máximo: OCHENTA (80)

d) criterios de regularidad:

El alumno tiene la obligación de cursar todos los seminarios y talleres.



La entrega de los trabajos finales de los seminarios y talleres deberá hacerse dentro de los siguientes SEIS (6) meses una vez finalizado el año de cursada. En caso que un alumno solicite una prórroga para la entrega de la evaluación, la solicitud será puesta a consideración de la Comisión Asesora. Cuando un alumno no aprobara un seminario o taller tendrá un plazo de TRES (3) meses para realizar las modificaciones sugeridas por el docente y así poder aspirar a la aprobación.

Se deberá cumplir con el SETENTA Y CINCO por ciento (75%) de asistencia cada uno de los seminarios.

La forma de acreditación de la asistencia quedará a criterio de los/las docentes según consideren pertinente (toma de asistencia, participación en actividades asincrónicas, entregas de trabajos prácticos).

e) requisitos para la graduación:

Para obtener el título de Especialista el aspirante deberá aprobar todos los seminarios y talleres, VEINTITRÉS (23) créditos (TRESCIENTAS SESENTA Y OCHO (368) horas) divididos de la siguiente manera:

Seminarios obligatorios: NOVENTA Y SEIS (96) horas.

Talleres obligatorios: DOSCIENTAS SETENTA Y DOS (272) horas.

Aprobar un Trabajo Final Integrador (TFI) con nota superior o igual a SIETE (7).

Las asignaturas serán evaluadas por diversos medios según la característica e índole de las actividades que se desarrollen.

- Presentación de informes escritos y/o exposiciones orales previamente asignados, de manera individual o grupal.
- Monografías temáticas
- Elaboración de matrices de evaluación institucional (FODA, etcétera)
- Otros

Cada docente definirá el tipo de trabajo, informe, monografía, diagnóstico institucional, entre otros, que deben realizar los estudiantes para aprobar su seminario o taller, que cuente con el aval de la Dirección. El plazo de entrega de los trabajos para la aprobación final de las asignaturas y seminarios serán de SEIS (6) meses a contar desde la fecha en que se finaliza la cursada, con opción a prórroga justificada. Los docentes tendrán un plazo de CUATRO (4) meses a partir de la recepción de los trabajos para realizar la devolución.

En caso de situaciones de evaluación sincrónica se exigirá, para la acreditación de identidad del estudiante, la presentación del pasaporte o documento de identidad. La Dirección de la carrera podrá disponer otras alternativas teniendo en cuenta las tecnologías disponibles.

El alumno obtiene el título de Especialista en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones Antropológicas e Históricas con la presentación del Trabajo Final Integrador sobre una colección, un museo, un conjunto de estos. La elección del tema para la realización del Trabajo Final Integrador puede hacerse desde los inicios de la carrera o, en su defecto, en el taller de Elaboración de Proyectos en Museos ya que



es la instancia formal de elaboración del tema y definición de sus objetivos; aquí los alumnos tienen el seguimiento del docente para su concreción. A su vez el docente titular del taller trabaja de forma conjunta con el cuerpo directivo para encauzar los proyectos asignando tutores acordes al tema y perfil del alumno.

El mismo será elaborado en forma escrita, no requiere defensa oral pero será evaluado por el Tutor que lo acompaña a lo largo del proceso de elaboración y finalmente por la Dirección y Comisión Asesora, quien podrá enviarlo a evaluación externa si lo considera pertinente. Al no requerir defensa oral la instancia final de aprobación es a distancia.

La confección del diploma de especialista se ajustará a lo dispuesto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-24.

VIII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Recursos tecnológicos

La carrera se desarrollará en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras: La Unidad Académica, sede de las actividades, cuenta con las instalaciones (Biblioteca central, Laboratorio de idiomas, Laboratorio audiovisual, Laboratorio de informática, Dirección de informática), equipamiento y personal administrativo y técnico para llevar adelante las acciones de diseño, desarrollo y puesta en marcha de la misma.

También se cuenta, por si fuera interés de los/as estudiantes acercarse al espacio, con el Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti", que cuenta con CINCO (5) salas de exhibición, Un (1) depósito visitable de colecciones etnográficas y TRES (3) áreas de almacenamiento de colecciones Arqueología, Etnografía y Antropología Biológica. También se ofrece acceso al archivo Fotográfico y Documental (reúne material que permite conocer la historia institucional y de las ciencias antropológicas en la Argentina: documentación escrita, fotografías, ilustraciones científicas, registros filmicos y fondos documentales de investigadores) y a la Biblioteca de museo, especializada en etnografía y en temas de las ciencias antropológicas en general, y con un importante fondo bibliográfico sobre museos.

Espacios de trabajo

Para los requerimientos del campus virtual, la Dirección de Informática implementa una arquitectura de TRES (3) capas, desagregando la plataforma "MOODLE", la gestión de datos y los back up de resguardo. Esto trae como ventaja la alta disponibilidad, admitiendo que el sistema funcione aun cuando un equipo se encuentre fuera de línea por fallas de software o hardware.

IX. MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN Y DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Con el objetivo de hacer un seguimiento permanente del funcionamiento de la Carrera de Especialización y mejorar la calidad de la enseñanza, la coordinación de la carrera implementará un cuestionario/evaluación para ser completado por los estudiantes en el que evaluarán el desarrollo general del taller o seminario, el desempeño del docente, la



vinculación docente alumno en modalidad virtual y los recursos digitales y pedagógicos ofrecidos.

Al finalizar el dictado del seminario y/o taller, cada docente solicitará este cuestionario al estudiante de la calidad de la cursada, teniendo en cuenta la bibliografía y las actividades realizadas.

Se realizará un seguimiento estadístico de los estudiantes a cargo de la secretaria Académica de la carrera respecto a la regularidad de los alumnos, carreras de base, inserción laboral de los estudiantes, rendimiento, etcétera.

Una vez finalizada la cursada se evaluará entre todos los docentes y autoridades el funcionamiento de la Carrera de Especialización, los objetivos logrados, las actividades realizadas y el rendimiento de los alumnos.

Esto permitirá conocer las fortalezas y debilidades de la estructura, funcionamiento y contenidos curriculares de la carrera y las necesidades de los estudiantes, con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza y de las estrategias y actividades implementadas en modalidad a distancia para la capacitación profesional.

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Se realizará periódicamente una encuesta a los/as graduados/as en la que se consulte sobre sus líneas de trabajo profesionales y académicas, los aportes que representó en sus carreras haber cursado la carrera de especialización y cuál es su inserción laboral luego de haber egresado. Por otra parte los/as egresados/as están incorporados a las listas de correo electrónico y redes institucionales de nuestra Facultad, lo que nos permite invitarlos a participar de actividades académicas, proyectos de investigación, integrarlos a redes sobre temas vinculados a la disciplina o equipos docentes y profesionales.



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Anexo Resolución Consejo Superior

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: EX-2022-06391992- -UBA-DME#FFYL - Carrera de Especialización en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones Antropológicas e Históricas – Modalidad a distancia

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 21 pagina/s.

Digitally signed by ALFONSIN Juan
Date: 2023.04.26 15:02:50 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2023.04.26 15:02:51 -03:00